



Fondo **Concursable**
para la **Cultura**

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los 15 días del mes de agosto de 2016, se reúnen el Sr. Diego Focaccio, la Sra. Eloísa Ibarra y el Sr. Oscar Larroca, en su calidad de miembros del jurado de la categoría **Artes Visuales, Fondo Nacional**.-----

Los jurados mencionados han sido designados por Resolución del Ministerio de Educación y Cultura N° M352/16 de fecha 28 de abril de 2016 y su correspondiente modificativa Resolución DNC N° 692/16 de fecha 4 de agosto de 2016, para evaluar los proyectos presentados en la Convocatoria 2016 de Fondo Concursable para la Cultura. Los criterios de evaluación se establecieron en las bases de la convocatoria por Resolución Ministerial M137/16 de fecha 25 de febrero 2016. -----

Se deja constancia que los proyectos D2, D7, D9 y D20 no se evalúan por encontrarse fuera de Bases. Se trata de producciones que incumplen el punto 1.5 de las Bases en relación con lo que corresponde concursar dentro de la categoría.-----

Se resolvió que de los 14 proyectos de la categoría Artes Visuales del Fondo Nacional sometidos a su evaluación han sido **premiados** los que a continuación se relacionan de acuerdo al siguiente orden de prelación:-----

Número de proyecto	Título	Nombre	Apellido	Puntaje total	Monto solicitado
D16.16	Intersticios	Guillermo	Zabaleta	83,5	192.800
D11.16	MuRe: Museografía en red	Delma	Rodriguez	82	193.268
D18.16	Papel líquido II	Luciana	Damiani	81	190.698
D5.16	Diez de cada Diez / Gira en Diálogo	Lucía Matilde	De los Santos Decarlini	80,5	188.820

Este jurado asignó un total de \$ 765.586 del Fondo Nacional, de \$ 1.000.000 establecidos por las bases para la asignación de premios restando sin distribuir \$ 234.414.-----

Para constancia de lo actuado, se labra la presente en tres ejemplares de un mismo tenor suscribiéndose por los jurados en señal de ratificación de su contenido y conformidad de la actuación.-----



Uruguay Cultural. LEY DE FONDO
CONCURSABLE
PARA LA CULTURA

mec

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Nacional de Cultura
URUGUAY

ELOISA IBARRA

OSCAR LARROCA

Diego Focaccio

